



REGLEAMENTO INTERNO 2026

I- CONDICIONES GENERALES

1 - Condiciones de admisión

Para ser admitido en un terreno de camping, se debe contar con la autorización del responsable de la recepción. El **Camping d'Audinac les Bains** ofrece estancias de carácter familiar en el sentido tradicional, tanto la estructura como el alojamiento han sido diseñados con este propósito. Nos reservamos el derecho de rechazar cualquier estancia que contravenga este principio o que lo desvíe. Para preservar la tranquilidad y seguridad de nuestros clientes, **es obligatorio llevar la pulsera (en la muñeca) proporcionada por la recepción**. Cualquier persona que infrinja esta regla será expulsada del camping. **No se aceptarán menores no acompañados por sus padres**. El hecho de alojarse en el Camping d'Audinac les Bains implica la aceptación de las disposiciones del presente reglamento y el compromiso de cumplirlas. Cualquier infracción podrá dar lugar a la expulsión del infractor, con intervención de las fuerzas del orden si fuera necesario.

2 - Formalidades policiales

De acuerdo con el artículo R. 611-35 del Código de Entrada y Estancia de los Extranjeros y el Derecho de Asilo, el responsable del camping está obligado a hacer que los clientes de nacionalidad extranjera completen y firmen una ficha policial individual al momento de su llegada. Esta ficha debe incluir, entre otros:

- 1° El nombre y apellidos;
- 2° La fecha y lugar de nacimiento;
- 3° La nacionalidad;
- 4° El domicilio habitual.

Los niños menores de 15 años pueden figurar en la ficha de uno de los padres.

3 - Instalación

El alojamiento al aire libre y el material relacionado deben instalarse en el emplazamiento indicado de acuerdo con las directrices proporcionadas por el gestor o su representante. Deben cumplir con las normas vigentes (electricidad-gas). Se deberá dejar un paso suficiente entre las instalaciones para permitir la intervención de los servicios de emergencia. Las instalaciones **de tiendas** de campaña están prohibidas en **los emplazamientos de casas móviles**.

4 - Recepción

En la recepción se puede obtener toda la información sobre los servicios del camping, las opciones de abastecimiento, las instalaciones deportivas, los recursos turísticos de los alrededores y diversas direcciones útiles. Se dispone de un sistema para la recogida y tratamiento de quejas.

5 - Exposición

El presente reglamento interno está expuesto en la entrada del camping y en la recepción. Se entrega a cada cliente que lo solicite.

Para los campings clasificados, se exhibe la categoría de clasificación con la mención de turismo o ocio y el número de emplazamientos de turismo o ocio.

Los precios de los diferentes servicios se comunican a los clientes conforme a las condiciones establecidas por la orden del ministro encargado de la protección del consumidor, y están disponibles en la recepción.

6 - Tasas

Las tasas se pagan en la recepción. Su monto está fijado según la tarifa vigente expuesta. Se deben pagar según el número de noches pasadas en el camping. Son pagaderas por adelantado. Cualquier estancia reservada por contrato de reserva y comenzada se deberá abonar íntegramente, incluso en caso de salida anticipada.

No se realizará ningún reembolso en caso de expulsión por

incumplimiento del reglamento.

7 - Modalidades de salida

Se invita a los clientes a informar en la recepción sobre su salida el día anterior. Los clientes que deseen salir antes de la apertura de la recepción deberán realizar el pago de su estancia el día anterior. En cuanto a los alojamientos, las salidas deben realizarse antes de las 10:00 h. Para los emplazamientos de camping, las salidas deben efectuarse antes de las 14:30 h.

8 - Ruido y silencio

Se ruega encarecidamente a los usuarios del camping que eviten ruidos y conversaciones que puedan molestar a sus vecinos. Los aparatos de sonido deben ajustarse en consecuencia. Las puertas y maleteros deben cerrarse de manera lo más discreta posible.

El silencio debe ser total entre las 23:00 h y las 8:00 h.

9 - Visitantes

Después de registrarse en la recepción y recibir la autorización del gerente del camping, los visitantes podrán acceder al terreno del camping bajo la responsabilidad de los campistas que los reciban. Deben necesariamente informar su presencia en la recepción. **El campista que los reciba podrá ser responsable del pago de una tasa si el visitante tiene acceso a las instalaciones del camping.** Esta tasa estará indicada en la recepción. **Los vehículos de los visitantes tienen prohibido el acceso al interior del camping.**

10 - Circulación y estacionamiento de vehículos

Se incluye un solo vehículo por emplazamiento. Cualquier vehículo adicional que entre en el camping (excepto en el aparcamiento exterior) deberá pagar una tasa de 5 € por día. Dentro del camping, los vehículos deben circular **a una velocidad máxima de 10 km/h.** Solo pueden circular los vehículos pertenecientes a los campistas alojados. El estacionamiento debe realizarse en el emplazamiento asignado y no debe obstruir la circulación ni impedir la instalación de nuevos arriados. Los vehículos deben estacionarse en la dirección de salida y **respetar el sentido de circulación.** Todos los vehículos sorprendidos circulando a más de 10 km/h tendrán prohibido el acceso al camping. La barrera estará cerrada de 23:00 h a 8:00 h, por lo que la circulación estará prohibida dentro del camping.

11 - Condiciones y aspecto de las instalaciones

Cada persona debe abstenerse de realizar cualquier acción que pueda dañar la limpieza, higiene y aspecto del camping y sus instalaciones. Está prohibido verter aguas residuales en el suelo o en las alcantarillas. Los caravistas deben vaciar sus aguas residuales en las instalaciones habilitadas para ello. Los residuos domésticos, los desechos de cualquier tipo, y los papeles deben **depositarse en las basuras ubicadas en la entrada del camping.** **También está prohibido tirar toallitas, compresas y tapones en los inodoros.** Todos los objetos voluminosos deben llevarse directamente al vertedero.

Baños públicos: Todos los usuarios deben respetar las instalaciones y contribuir a su limpieza. Por favor, deje las instalaciones en buen estado después de usarlas y manténgase responsable. El lavado está estrictamente prohibido fuera de los cubículos destinados a este fin. El tendido de ropa debe hacerse de forma discreta y no debe molestar a los vecinos.

Se debe respetar las plantas y las decoraciones florales. Los menores de edad deben permanecer bajo la supervisión de sus padres o tutores. Los baños no deben utilizarse como zonas de juego.

Está prohibido lavar los platos después de las 22:00.

Está prohibido al campista clavar clavos en los árboles, cortar ramas o plantar.

Tampoco se permite delimitar el emplazamiento de una instalación con medios personales ni cavar el suelo. Cualquier daño causado a la

REGLEAMENTO INTERNO 2026

vegetación, cercas, suelo o instalaciones del camping será responsabilidad del autor.

El emplazamiento utilizado durante la estancia deberá mantenerse en el estado en que el campista lo encontró a su llegada al camping. Las tinturas están estrictamente prohibidas en los sanitarios. Está estrictamente prohibido intervenir en las redes (agua, electricidad, alcantarillado) y tomar cualquier cosa de los emplazamientos ajenos, bajo pena de expulsión del camping.

Cualquier daño causado será responsabilidad de su autor.

12 – Seguridad

a – Incendio

Los fuegos abiertos, así como las barbacoas individuales de carbón, están estrictamente prohibidos en las parcelas. Solo está autorizada la barbacoa común situada cerca de la recepción. Los extintores están a disposición de todos.

En caso de incendio, avise inmediatamente a la dirección. Un botiquín de primeros auxilios y un desfibrilador se encuentran en la recepción.

b – Robo

La dirección solo es responsable de los objetos depositados en la recepción. Informe inmediatamente al responsable de la presencia de cualquier persona sospechosa en el camping. Aunque se proporciona seguridad, se invita a los usuarios del camping a tomar las precauciones habituales para proteger su material.

13 – Juegos

No se podrán organizar juegos violentos ni molestos cerca de las instalaciones. Los juegos de petanca no están permitidos en los pasillos. Deben realizarse en el campo de petanca destinado a tal fin. **Los niños siempre deberán estar bajo la responsabilidad de sus padres.**

14 - Estacionamiento de vehículos no ocupados

Solo se podrá dejar material no ocupado en el terreno con el acuerdo de la dirección y únicamente en el lugar indicado. Se cobrará una tasa de 5 € por vehículo y por día por el "garaje muerto".

II - CONDICIONES PARTICULARES

15 - Área de juegos, animaciones infantiles

Los niños que utilicen el área de juegos o participen en las animaciones infantiles seguirán siendo responsabilidad de sus padres en todo momento.

16 - Piscina y piscina para niños no vigiladas

El acceso a la piscina está exclusivamente reservado a los clientes. El baño no está vigilado. **Para los niños, se debe firmar la exención de responsabilidad de la piscina en la recepción.** Los niños deben estar **obligatoriamente acompañados de un adulto. Los niños solos en la piscina serán devueltos a su emplazamiento. El uso del bañador ajustado es obligatorio. Los bañadores tipo "calzón" están prohibidos. Cualquier baño fuera del horario de apertura de la piscina resultará en la expulsión inmediata del camping. Las personas que no respeten el reglamento indicado en la entrada de la piscina se verán prohibidas de acceder a ella.**

17 – Limpieza

Cada persona debe demostrar civismo: tirar de la cadena del inodoro y utilizar el cepillo si es necesario, lavar el fregadero después de fregar los platos, pasar la rasqueta después de la ducha, etc. Al momento de la salida del camping, los campistas deben eliminar cualquier rastro de su estancia.

18 – Animales

Se permite un solo perro en algunos alojamientos (no se aceptan gatos) y un máximo de 2 animales por parcela. El propietario del animal debe recoger las heces de su mascota; se disponen bolsas para ello. Los animales no están permitidos en los sofás, camas y edredones de los alojamientos.

Está estrictamente prohibido lavar los animales en las instalaciones del camping. Los animales están prohibidos en los sanitarios. Los perros de las categorías 1 y 2 están estrictamente prohibidos en el camping. Para los demás animales, el carnet de vacunación es obligatorio.

Los perros y otros animales no deben ser dejados sueltos. No deben ser dejados solos en el terreno del camping, ni siquiera encerrados, en ausencia de sus dueños, que son civilmente responsables.

19 - Infracción al reglamento interno

Si un residente perturba la estancia de otros usuarios o no respeta las disposiciones del presente reglamento interno, el gestor o su representante podrá, si lo considera necesario, requerir verbal o por escrito a dicha persona que cese los trastornos.

En caso de infracción grave o repetida al reglamento interno y después de un requerimiento por parte del gestor para que se ajuste a las normas, el contrato podrá ser rescindido. En caso de infracción penal, el gestor podrá recurrir a las fuerzas del orden.

20 - Condiciones particulares

Se prohíben estrictamente las caravanas de doble eje.

21 - Vehículos eléctricos

Está prohibida la recarga de vehículos híbridos o 100% eléctricos en la red del camping.

Se han instalado estaciones de carga rápida en la entrada del camping.

22 - Acceso al Parque y al Estanque

El acceso al parque y al estanque del camping está exclusivamente reservado a los clientes. **El uso del brazaletes (en la muñeca) entregado por la recepción es obligatorio**

Está estrictamente prohibido bañarse en el estanque y la pesca está permitida bajo las condiciones indicadas en los carteles a orillas del estanque.

40 mini